

de Troncallegre contando por el camino
N. de Madrid a la Nueva de las
Reunadas, y desde de la Villa de El
noban por una linea; y por la otra desde
el Mayor de la Villa de Jaedre, con
tando por el camino que va a ambas
Vilas, a la Villa de la Villa de
Junilla, contando tambien por el
camino que cruce por el Puerto
de S. Diego; de manera que quede esto
en las quatro partes referidas, cada
una de las quales se nombren dos
Comisarios, que cuiden de la gente
que a de salir a abitar, encargando
les el cuidado, y zelo, que dehen
tener, cuidando no solo el que ha
de ser los dichos Peones, sino es que
Ouyan a la Mayor Urgencia, adun
tendoles, que en las jornadas, se se
han de echar en la noche, y estar
das N. o Concejiles, no que de
gran beber Varon por gastos de las
pecciones que cumplasen, para por
ello, hacerlos por suaves en el libro
del repartido = Paralelo que el Nombre
por Antea de Joachin Sanchez,
y ad Joseph Mariano Ortun, desde el
Camino de Alcañice, a la Villa de
cho del Camino de S. Diego, a la
Villa de Junilla = a Pedro Borin,
y a Juan Ortega Cerezo, desde el